

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Núm. De oficio: 30/2022 ASUNTO: Respuesta a solicitud.

Coyuca de Catalán, Gro; a 20 de julio del 2022.

C. Ricardo Piña Presente.

Atendiendo la solicitud presentada a este Ayuntamiento Municipal con número de folio: 121175922000012, de fecha 20 del presente mes y año, en el que solicita: "Solicito información del Acuerdo de la Revisión Integral del contrato colectivo de trabajo celebrado entre la empresa "FINANCIERA MAESTRA" S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Y EL SINDICATO PROGRESISTA "JUSTO SIERRA" DE TRABAJADORES DE SERVICIOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Datos adicionales: Se ingresó ante este H. Junta el día 28 de Septiembre de 2021 a las 10:08hrs, recibida por la Lic. Macrina León Castro, en el Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero, el número de expediente es 18/2015. Anexo archivo.", al respecto informo a Usted, que después de haber realizado una revisión minuciosa, en todas las Direcciones y Áreas que conforman el Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Catalán, no se encontró ningún documento referente al Sindicato al que hace referencia, ni tampoco el nombre de la Lic. Macrina León Castro, que supuestamente recibió el expediente y archivo. Debo agregar para abundar más en su solicitud, de que aun costado de este Palacio Municipal se encuentra la oficina de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, dependiente del Gobierno del Estado de Guerrero, donde seguramente recibieron para su atención toda la información que Usted solicita en la presente solicitud.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL T A. Vicente Torres Granados. CONSTITUCIONAL DIDITECTOR y Titular de Transparencia Municipal

UNICAD DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2021 - 2024

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- Presente. C.c.p.- Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal; para su conocimiento; Presente.

C.c.p. - Minutario. VTG/.





